

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
of the United States
"La Equitativa,"

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.
GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
FAGARES
TARJETS DE VISITA
Recibos



MEMORANDUM
GUIAS,
Documentos
POLIZAS & c.c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Capital.
\$ 110,000,000. — ero
Sobrante.



seguros vigentes
\$ 631,016,006 —
negocio en 1889.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es exclusiva también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, Nº. 10.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Blaye 1897.
Côte de Bourg 1888.
Moulin 1881.
Côte de Fronsac 1884.
Chateau Smit Haut Lafitte 1880.
Chateau Margaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.
Suberoscaux.
Rogers, Zerrano y C.
Mouton Rothschild
Haut Santerne "Cremer".
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VALIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y posteros, garantizan el buen servicio. Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chabón y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga. Ofrece sus servicios al Comercio Imboy viajeros.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y C. S. C. I. S. E. A.

Calle de "Pichincha" número 180.
Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercancía por cuenta propia ó ajena.

Arriendo

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos, Pasto seco ó alfalfa pura y otros articulos

LA NEW-YORK
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE VIDA QUE OPERA EN SU PAÍS.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96
Ingresos anuales " 29.163,266-34
Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobran'te. " 15.600,000-00
Seguro Vigente " 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración impecable en todos sus conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1ª la seguridad absoluta en sus Pólizas.—2ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados.—3ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Pólizas más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ECUADOR, Fausto G. Bondon

CABILLA Nº. 194.

PRINCIPAL CALLE DE AGUIPÉ.

TEEFONO 233

El Censor.

Quayaquil, Enero 8 de 1891.

EL EJERCITO

Dimos ayer cuenta, en nuestra crónica, de lo haber sido nombrado el Teniente Coronel D. Rafael Alencastro, para primer Jefe, y con el título de Comandante de Artillería "Suere", y con el motivo creemos un deber consagrar al Ejército Nacional nuestra palabra oficial de hoy.

Desde los tiempos del señor García Moreno, época gloriosa para el Ejército Nacional, en que brilló por su moral y disciplina, no hemos visto a ver cuerpos de línea mejor organizados ni más respetuosos de las garantías de los ciudadanos que los que a la presente constituyen al Ejército y por consiguiente, la base y fundamento del orden y de la estabilidad de la República.

Nos hallamos a larga distancia de los nefastos tiempos aquellos en que generalmente el soldado era la amenza viviente del ciudadano y el famoso Tuzú el espanto de la sociedad.

Hoy, el Ejército no es el tenebón de la clase civil, ni el instrumento de las ambiciones del poder, ni el juguete de cálculos y proditorios; tiene conciencia de sus deberes, y tanto como es leal y abnegado, cuanto que sus más grandes timbres son la moralidad y la honradez, es altivo y temible, e impetuoso de la iniquidad, por lo mismo que ha recibido impulso civilizador que le ha dado clara noción de su noble ministerio y de su importancia en la República.

No hay ya en sus filas (al menos así lo soportamos) pretorianos de esos que se prestan al mejor talante para amarrar al Jefe del Estado, rasgar la Constitución, profanar las instituciones patrias, pisotear la República, para que en seguida él más audaz de los caudillos escalse al poder y luego reúna una Asamblea de cómplices que lo legitimen; no el Ejército no es hoy ese instrumento de maldades, sino el guardián más celoso de la Constitución, el centinela más avanzado de las garantías del ciudadano, el atalaya perenne de la libertad.

La lucha cruenta que sostuvo desde 1884 hasta principios de 1888, lucha encarnizada y sangrienta en que se vio obligado a recorrer los bosques donde no había ni raudal planta humana, montañas inaccesibles, playas inhóspitas, con una resignación, profana el ejemplo en nuestra historia política, después de la Independencia, es la página más gloriosa de su disciplina, de su esfuerzo, de su valor; y así durante la guerra civil dió tan señalada prueba de su denuedo, durante la paz la ha dado muy elocuente de su moralidad.

Hechos a saldos nada prueban contra la gloriosa fama que se ha conquistado. Sus Jefes son dechado de culta circunspección y modestia, la oficialidad lo es igualmente de dignidad y el soldado, el simple soldado, es el heroe anónimo de la patria, ejemplo de virtuosa moderación.

Satisfacción íntima experimentamos de expresarnos en estos términos, porque es culto que rendimos a una inmensa conquista republicana que hemos alcanzado en el terreno de las ideas y doctrinas que informan la verdadera democracia.

La semilla que desde 1882 vienen esparciendo en el campo republicano los prohombres de la Restauración, no ha caído, pues, en terreno estéril. Si esa gran evolución que transformó la República trajo el reinado del orden, la revolución radical que a ella siguió, ha traído, por antitesis, el progreso de las ideas nuevas implantada por los conductores públicos.

En las más espontáneas agitaciones nacionales el Ejército ha sacado adelante la República en la punta de sus yatacanes.

Los altos Jefes que han impreso este movimiento directivo, en el campo de la moralidad, a la clase militar, como el General D. Secundino Dargueta, de ilustre memoria, y el General Reynaldo Flores, han sabido hacer acertados rumbos hacia su perfeccionamiento, y hoy podemos decir que la clase militar, en general, y el Ejército nacional, muy particularmente, son garantía de la paz y fundamento de la estabilidad pública.

dicional, y volgarize de sacarlo a luz limpio y flamante.

"Y pues ninguno en la conseja histórica Quito meter la literaria hoz, Yo me dije:—señores, sin escrupulo Aquí sí que no poco, aquí estoy yo."

I.

Comencemos por echar unos parralillos de historia.

Tiempos de rumores de sublevación general de los Indios—pobladores de estos reinos y de sospechas de traición, fueron sin duda aquellos en que los conquistadores españoles, apoderados de Atahualpa por un golpe de audacia, le tenían prisionero en Cajamarca, allá por los años de 1533. Y no precisamente porque los mermes vasallos del Inca pensaran en tales sublevaciones, ni el prisionero Monarca en las supuestas tentativas de traición; sino porque habiendo éste penetrado con el pensamiento en que el mal disimulado apeto de los españoles era un sed insaciable de oro, cediendo a los impulsos de una esperanza efímera, les había ofrecido, a trueque de que le restituyeran libertad y trono, entregarles tantas piezas labradas de oro y plateas cuantas llegasen a cubrir el pavimento de la espaciosa estancia en que se hallaba preso; y no solo esto, sino también cuantas bastasen a llenar el ajosotes hasta la altura a donde alcanzara el brazo del real prisionero puesto en pie; ofrecimiento que, aceptado por Francisco Pizarro y elevado a escritura pública por medio de escribanos y con las solemnidades de estilo, comenzaba a infundir desconfianza en el ánimo impetuoso de los codiciosos conquistadores, incapaz de detenerse a considerar que la natural tardanza que de cumplirlo pronto debía ofrecer, era proveniente de la angustia en que se hallaba ese grande imperio que con la avaricia de los españoles, la muerte de Huáscar, la prisión de Atahualpa y la usurpación y tiranía de Rumiñahui se sentía desplomarse, y en el cual las inmensas distancias a que estaban los emporios de riqueza debían naturalmente retardar la remisión del rescate.

Pero esa tardanza no fué tanta que justificara las impacencias de los peninsulares.

Los tesoros empezaron al fin a llegar a Cajamarca y espaldas de los fieles vasallos de Atahualpa desde los primeros meses de aquel año; más, a medida que las remesas aumentaban, se acentuaban también los rumores de rebeldía y traición. De nada servían las apaciguadas protestas del Inca. "Me tenéis en vuestro poder, había dicho, mi vida está a vuestra disposición; que mayor prenda podéis querer de mi fidelidad? Nada. Vanas fueron las reiteradas protestas de inocencia del Rey. Los rumores crecían siempre y las últimas remesas que debían aparecer, tardaban en acabar de llegar.

Atos queda está.

La gritería imperiosa con que se pedía la muerte del prisionero, a pretexto de que era cierta una formidable insurrección, crecía como olas de agitado mar, cuanto más se hacían las remesas y cuanto más se retardaban las últimas remesas de Quito y otros lugares.

Hubo al fin de formarsele proceso y se organizó un tribunal; su sentencia estaba pronunciada,...

El destino reservaba al Rey un desastroso fin."

II.

Era el 29 de Agosto de 1533 y el Monarca de un vasto imperio, tan vasto como el de Roma en los tiempos famosos de su empinada grandeza; de dos mil leguas de longitud y que por el triunfo obtenido sobre Huáscar, se extendía desde las márgenes del Maule, en Chile, hasta Angas Nancy en la hoy República de Colombia, moría de muerte vil de garrote, a manos de cuatro aventureros que habían surcado los mares en pos de oro y conquistas para su señor y Rey D. Carlos V. de Borbón. Quédense los comentarios para los historiadores.

III.

Sacrificado Atahualpa y espacida por todo el reino la noticia de su muerte, los Curacas principales encargados de la recolección de los tesoros y los vasallos que los conducían ahusados de rescatar al Monarca, creyeron ya inútil el cumplimiento de este deber, y solo pensaron en sustraerlos a la codicia de los viracochas, sepultándolos en el seno de la tierra.

Una parte de los enviados desde Pachacamacayó, no obstante, en manos de Fernando Pizarro, en Huamachuco, y los que venían de Jaaja y el Cuzco, en las de los conquistadores Soto y Barco.

El rebeldé Rumiñahui, convertido en usurpador del reino, por haberse hecho proclamar Señor, en Quito, impidió se despojaron los templos y palacios reales de los metales preciosos para el rescate de su soberano, pero no a tal punto que los Curacas de Pu-

uña, Cañaris y otras provincias no entregasen sumisamente a los comisionados cuantas riquezas había en ellas.

El Inca Illesca, hermano paterno de Atahualpa que iba de Quito y que había merecido sacar algunos tesoros fué despojado de ellos por Fernando Pizarro en las inmediaciones de Cajamarca; no así los que iban de aquellas provincias, quienes, al sabor en el camino las matanzas de esta ciudad y la victimación de su Rey, sepultaron los tesoros en un lugar inmediato a Loja y huyeron a las montañas para no volver a saberse más de ellos.

IV.

Sepultadas estas riquezas durante más de tres siglos y medio en las entrañas de la tierra, han sido objeto de frecuentes investigaciones, si bien que existía tradición alguna que designe a fin el punto donde fueron enterradas.

Con el misterio y el tiempo la creencia del Inca de ese tesoro quavrillos y han sido muchas las tentativas que se han hecho, sin éxito, para ver descubriéndolo.

V.

DE CÓMO EL ÚLTIMO INVESTIGADOR DE ESTE TESORO HA VENIDO A DESAPARECER DE LA ESCENA DEL MUNDO.

Don Ignacio Sánchez, hijo nativo de Quenca en esta República del Ecuador que hoy gobierna el hijo de su fundador y primer presidente, era hombre, no embargante su acento invernal, a quien no asustaban denuelas ni amedrentaban vestigios.

Emprendedor y aventurero, había recorrido, sin bances, algunas capitales de Europa y partido barba a barba con algunos sacos especulantes del viejo mundo, en cuyos laboriosos viajes pasado serías horas ofreciendo en venta sus secretos para curar el cáncer y haciendo analizar sus específicos.

Parece que la terapéutica no correspondió a los propósitos de don Ignacio, y de regreso a América, desahogado de sus tentativas de fortuna en el viejo mundo, se lanzó en el Ecuador, su patria, a otras atrevidas especulaciones.

Hombre de caracter aventurero y de ánimo audaz, era como todos los de su temple, soñador y visionario, lo cual le hizo apasionarse por toda empresa insensata; y esto, acompañado a su figura tronchona y un tanto grotesca; fisonomía suspirosa, pero recelosa, y desconchada imaginación, vivaz febril y frecuente devarios de riquezas fabulosas, le provocaron la ironía y el sarcasmo: cayó en el ridículo y cargó con la fama de loco.

Lo era en realidad—Si y no—Dicen que el genio se recata a veces tras un demente subterráneo: si esto es cierto, don Ignacio, bajo este punto de vista, no era un loco; pero sus empresas y sus asecturas y sus devaneos le estaban justificando.

Hacia algunos años que atraído por su propensión, llaméase genio ó locura, no tenía otro tema ni otro frenesí, que desenterrar los tesoros que los comisionados de Atahualpa sepultaron a principios del segundo tercio del siglo XVI en su camino a Cajaruma.

Según él y algunas tradiciones verosímiles que había merecido recoger, esos tesoros debían reposar en el extenso valle de Quinipa, situado al Sur de Loja; y se propuso ir a cazar el tesoro revolviendo la superficie de la llanura.

Varias habían sido las tentativas que hiciera en este sentido llamando acionistas para la empresa que él le creía segura; consiguió algunos y de ellos obtuvo varias sumas de dinero, pero la Huaca de Quinara, como el hidrópico, se las absorvía todas, y sin embargo, ni los tesoros parecían, ni don Ignacio abandonaba la empresa.

Perseguiéndola, dejó a principios de Noviembre del presente año la ciudad donde escribimos estas líneas, tomó la alforja de viaje y fuése camino de Loja, dispuesto resueltamente, esta vez sí, a descubrir la maravillosa Huaca de Quinara.

VI.

El día 9 de Diciembre, como a las 10 de la mañana, apareció en el pueblo de Zaruma un campesino, jad ante y conturbado. Era portador de la noticia de haber encontrado en las playas del río Calera el cadáver de un hombre así parecer asesinado. La autoridad marchó en el acto y encontró, efectivamente, en el lugar indicado, a un hombre tendido en el suelo, en la mano derecha un revolver falo de un proyectil, y misero de un balzo disparado en la cabeza. Este era el de nuestro heroe que iba al lugar de sus ilusiones y devaneos de riqueza. Registrado, se le encontraron ocho sueros en plata y un reloj de níquel en los bolsillos del chaleco; ciento sesenta sueros también en plata, y cuatro relojes más en las alforjas; útiles de viaje y objetos varios para su familia. Ninguna señal de robo; ningún indicio de suicidio. Nuevo misterio!—Don Ignacio se había suicidado ó había sido asesinado?

VII.

WONDE SE CUENTA CÓMO UN DIFUNTO VIVO A DAR ALGUNA LUZ EN ESTE CASO.

Como a las seis de la tarde del propio día se presentó en el mismo pueblo de Zaruma otro labrigo y puso en conocimiento del Alcalde que en el sitio denominado Busa, casa de N. Feijoo, se estaba velando el cadáver de Federico Feijoo, hijo de aquel, muy robusto como de 24 años de edad, el cual había estado en la mañana bueno y sano; y pues que no habiendo en la comarca epidemia ni guerra y disponiendo, además, el difunto, cuando vivo, de buena salud, la cosa daba en qué pensar y más cuando el velorio se hacía, sin llanto ni lamentos y como cosa de contrabando.

El Alcalde hubo de sospechar algo cuando dispuso que el cadáver de Feijoo fuese trasladado inmediatamente al pueblo. Así se hizo, y registrado, resultó que el individuo había muerto de resultados de un balazo recibido en el pecho.

Esto parece que se encerra más. Atención y voy dar fin.

VIII.

El desventurado don Ignacio, dicen los que todo lo saben, en sus afanes por dar con el tesoro de Quinara, comprometió años há, a Feijoo (padre) en un a acción de S. 20, haciéndolo entender que así que fuera descubierta la Huaca se haría inmensamente rico. Feijoo, tan tanto tacaño, pero creyendo la cosa llana y plana, ahijó la morsa, y como el resultado no correspondiese en el curso de algunos años a las esperanzas que en la Huaca tenía fundadas, reconvino; ahora, a don Ignacio, a su paso por Busa; que este se amosó y agregó, que trató mal a Feijoo, al saber lo cual su hijo Federico, siguió, armado de una escopeta, las huellas del viajero, que iba delirando con los tesoros de los Incas, y en hallándose eleznado en las playas del río Calera, dió allí y recibió la muerte.

Veinticuatro horas después de este trágico suceso, el infatigable perseguidor de la Huaca de Quinara y el hijo de uno de los acionistas eran sepultados en Zaruma casual es la misma fosa.

El interés los unió. La codicia y la ira los dividió. La muerte los volvió a unir en póstumo 4 indisoluble consorcio.

Quayaquil, Diciembre 29 de 1890.

PACIFICO B. AMOROLA.

Crónica Local. Enero. Tiene 31 días 5 de fiesta y 26 de trabajo.—El sol en Acuario el 19.

FASES DE LA LUNA. Cuarto menguante el 8. Luna nueva el 10. Cuarto creciente el 19. Luna llena el 24.

CALENDARIO. Mañana Domingo 4 de Enero.—San Tito obispo y confesor, san Aquilino, y san Rigoberto, arzobispo.

Lunes 5.—San Telésforo, papa, y santa Emilliana, virgen. [vigilia sin abstinencia y ayuno.]

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Roca fuerte", "Nuevo de Octubre", y "Guayas". Lunes "Olmedo", y "Suere", 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad.

BOTICA DE JUENO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes: La "Oficina de Farmacia" en la calle "Nuevo de Octubre" y la "Botica de la Salud" en la intersección de las calles "Teatro" y "Colón".

MATADERO.—46 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

MULTAS impuestas por el Comisario Municipal. Anovio Monayo, por tener un pollino suelto S. 1; Jacobo Vasquez, por ocupar la vía pública con 40 centavos; David Gómez, por tener una bestia suelta, con S. 1; Mariátegui Bastamante, por id. con S. 1; Josefina Semanillo, por echar agua sucia a la calle con S. 1; Antonio Dyoniso, por id. con S. 1; Teresa Fuentes por id. S. 1; Margarita Olaya, por id. S. 1; Rosario Rojas, por id. S. 1; José M. Méndez, por vender víveres por mayor antes de la hora, con S. 3; Alejandro Alcazar, por vender pan malo, con S. 1. 60; Luis Rivera por haberse ido a traer agua sin licencia, con S. 3; PASAJEROS llegados en el Vapor Maspocha procedente del Sur.

Varietes.

LA HUACA DE QUINARA.

(TRADICIÓN.)

Bien desprovistas si no del todo desnudas "pomerones, dice el historiador don Pedro Fermín Cevallos, en el tomo I de su Resumen de la Historia del Ecuador, son las narraciones que nos han dejado los escritores de la Conquista del reino de Quito; y tanto, agregado, que el mismo historiador de ocasión que tal cargo formula a escritoras y cronistas de antes, ha pasado sin siquiera hacer mención, por encima de un detalle histórico del que voy a aprovecharme buenamente, ahora yo, para hilvanar y zurfi a maravilla, con ajosapos de ropa vieja, una leyenda tra-

Del Callao, S. Nalhan, Belisario González, Pan On, J. Anderson, R. Manategui, Alberto Royle Señora 2 niños y 2 sirvientes, E. Requena.

Sobre cubierta 29.
en tránsito 9.
En cubierta 10.

EL MINISTERIO
de Guerra ha oficiado al de Hacienda que prohiba al Sr. Tesorero de esta provincia hacer adelantos a los oficiales de los cuerpos. Se ha mandado proporcionar a la Tesorería del Chimborazo un piquete de la Guardia de Policía para el cuidado de los caudales del Fisco.

Se ha dispuesto que se acuartelen y vayan a esta plaza 150 hombres de la Guardia Nacional de San Gabriel.
(De "El Telegrama")

CÓMPLICE—Un individuo cuyo nombre omitimos ha sido reducido a prisión por creerse cómplice en el robo encontrado donde Jazza Castillo.

PIROMANIACA—En la madrugada de hoy hubo un fuego de incendio en la casa vetusta que hace esquina entre las de "Chimborazo" y "Luque", ocasionado por una piromaniaca que intentó prender fuego a la casa.

La autoridad va a remitir al Manicomio a esa peligrosa demente.

DE BALA—del Cuerpo de Policía ha sido dado un Celador que se dejó cohechar por un contraventor que conduca a su destino. Este, después de obtenida su libertad, denunció el hecho y el señor Intendente lo puso inmediatamente fuera del Cuerpo.

Por ese celo es bastante moral el Cuerpo de Policía.

LOCOS—Tres hay actualmente destinados a la Policía para ser remitidos al Manicomio: el que intentó volar de arriba para abajo en el Gran Hotel, la de la tentativa de incendio y otro enajenado. Buen refuerzo va a recibir aquel establecimiento.

ABOGADO—Anoche condujeron a la Policía el cadáver de un hombre que se había ahogado, cuyo cadáver arrojó la vaciante sobre una playa. Se ignora el nombre.

NOMBRAMIENTO—El señor don Guillermo Franco ha sido nombrado Inspector de Cárcel, en lugar de don Francisco Araujo. Ahí tienen ustedes una rueda supernumeraria, una rama infocunda, un lástima oneroso.

ACIARAMOS—El oficial Arias de la yerba de antier, hace algunos meses fué dado de baja del Batallón n.º 2º a que pertenecía.

PERGUNA—Creemos no ser indiscretos preguntando al señor Comisario Municipal por qué está el Matadero en el establo inmundado en que se halla?

Porqué no está limpio, se nos contestará —Y por qué no está limpio. —Porque está sucio, vamos. —Pues entónces la multa. —Y quién le pone el cascabel al gato?

—Qué grito? —No, vé usted que es edificio municipal —Ah!

INAUGURACIÓN—El Domingo, 4 del presente, va a inaugurarse la Sociedad Filantrópica del Guayas, el suntuoso edificio destinado a Escuelas de Artes y Oficios. Con este motivo la Comisión de dicha Sociedad se ha dignado pasarnos la invitación y el Programa siguientes, que agradecemos:

Sr. Redactor de "El Censor".

Con motivo de inaugurarse el Domingo 4 del pte. el edificio de la Sociedad Filantrópica del Guayas destinado para establecer en él una Escuela de Artes y Oficios, la Comisión suscrita se complace en invitar a Ud. a honrar con su presencia la fiesta organizada con dicho objeto, según el programa adjunto.

Guayaquil, Enero 1.º de 1891.

El Presidente de la Comisión,

Eduardo López.
J. P. Cali—Guillermo Guilbert—L. S. Benites—M. G. Hurtado—V. Navarro—F. Luque—P. Miguel Campodónico—Carlos Rivadensira—Vicente Noboa—Virgilio Plaza D.
B. V. TORRES,
Secretario.

PROGRAMA.

DE LAS FIESTAS ORGANIZADAS PARA SOLEMNIZAR LA INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS, QUE TENDRÁ LUGAR EL DOMINGO 4 DE ENERO DE 1891.

En el día.

A la 1 de la tarde el Ilmo. y Rvmo. señor doctor Isidoro Barriga, Obispo de Myrina, oficiará una ceremonia de bendición del edificio en el orden siguiente:

1.º. Bautizo de la parte baja en presencia

LAS AFAMADAS PILDORAS

DEL
DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

"LA SANGRE ES LA VIDA."

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HÍGADO, el ESTÓMAGO y los RÍONES, es una cura positiva para la DISPERIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, Constipación Crónica, y todas Calenturas Biliósas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.
Una cura positiva para la Leucorrea en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorrhoa. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete.

VALLE \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTIVOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr. BAIRD'S SPECIFIC Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

Real fabrica de tabacos y Cigarros

FLOE DE TABACOS DE PARTAGAS

Industria N. 152, 154, 158 y 160

A VISO.

Agradaciados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, a nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo a envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

de los padrinos señor Daniel López y señora Luz Morla de Morla.

2.º. Id. de la parte alta en presencia de los padrinos señor Gal. Reinaldo Flores y señora Rosa Matilde Hurtado.

3.º. Discurso de la inauguración por el Presidente de la Sociedad.

4.º. La comisión nombrada por la Junta General de 27 de Dic. p. p. procederá a colocar la medalla acordada a favor del señor Francisco Garola A. en testimonio de reconocimiento por los importantes servicios que ha prestado a la Sociedad.

Esta comisión adjudicará también el diploma de socio de honor concedido al señor Francisco Garola Añilés por la misma Junta General.

5.º. La Junta Administrativa adjudicará las medallas concedidas al cuerpo de Bomberos, a saber:

1.º. Medalla de oro a Faustino Torres de la C.º. Héroicos.

2.º. Id. de plata a Segundo Velasco de la C.º. 9 de Octubre.

3.º. Las autoridades que deseen hacerlo.

3.º. Discurso del socio Dr. J. Luis Tamayo.

3.º. Id. Id. Dr. Aurelio Nobe.

4.º. Id. Id. Dr. Pedro Pablo Echeverría.

5.º. Id. Sr. Augusto Aguirre.

6.º. Las demás personas que quisieran dar mayor solemnidad a la fiesta.

7.º. Distribución de los diplomas de socio a los miembros de la Sociedad.

Por la noche.

Iluminación del edificio de la Sociedad.

La Sociedad de Beneficencia Italiana Garibaldi, con la galantería que siempre le distingue iluminará su edificio como prueba de adhesión a la Filantrópica.

Recepción en los salones de la Sociedad, por los socios señores Dr. A. Lascano, Carlos L. Casañón, Dr. Carlos Garola D., Juan A. Robinson, J. R. de Sucre y Aurelio Aspias.

De 7 a 6 retreta por las Bandas del Ejército.

A las 9 la Junta Administrativa hará la distribución de premios en el orden siguiente:

1.º. Himno Nacional cantado por las alumnas del Colegio que dirige la señorita Adriana Fuentes.

2.º. Discurso de apertura por el señor Juan P. Cali.

3.º. Adjudicación de 2 medallas una de oro y otra de plata a las señoras institutoras de los salones favorecidas, previo sorteo.

5.º. Distribución de premios a las alumnas

y alumnos de las escuelas de la ciudad, que por sus méritos son acreedores a esta distinción.

5.º. Discurso de clausura por el señor Secretario de la Sociedad.

Se invita a los vecinos que quieran contribuir a dar más esplendor a la fiesta a iluminar en la noche el frente de sus edificios.

Así, con esta circunspección deben inaugurarse los establecimientos públicos.

Es la primera vez que vemos que el zángano ridículo de arlequin, no es el remate de una fiesta seria.

VIA FLORES—A la suma de S. 5,045 monta el presupuesto de lo que debe pagarse a particulares por indemnización del valor de los terrenos de propiedad privada ocupados por la "Via Flores".

INFORME—El señor doctor don Manuel María Casares ha remitido al Ministerio de Instrucción Pública un informe técnico respecto a las mejoras y reformas que exigen los hospitales de la República.

Dicho documento registra el número 297 del "Diario Oficial". Es un luminoso informe.

CIRCULAR—Se ha dirigido una Circular a los Gobernadores de Provincia, por el Ministerio de Hacienda, ordenando que terminado el mes de Diciembre, los Secretarios de las Gobernaciones remitan la razón de las multas impuestas en el curso del año de 1890.

Debe ser para que ellas sirvan de comprobante de cargo contra los rindientes de cuentas.

OTRA—Igualmente ha ordenado ese mismo Ministerio que los Tesoreros respectivos practiquen la correspondiente liquidación de la renta de pólvora, hasta el 31 de Diciembre, y que el saldo se remita a la Tesorería de Pichincha para que lo ponga a disposición de la Autoridad eclesiástica, por estar ese producto destinado al sostenimiento y fomento a las Misiones de Oriente.

QUÉ BARBARIDAD!—José Ruiz había sido destinado a la Brigada de Artillería por la *Armería*, le donde había fugado y andaba muy orondo. Ayer fué aprehendido. Ahora, nos toca a nosotros preguntarle: ¿volverá ese ladrón a ser enviado al Ejército?

Desearíamos saberlo, por que sobre ser una anomalía, habría un mal contra la moral del Ejército, que muy mercedamente hemos encomiado siempre.

NOMBRAMIENTO—Francisco E. Murillo y Juan D. Florabauti han sido nombrados Guardas Amanuenses de la Oficina de Estadística.

PRESTEA DE LOS SECHURAS—Varios de estos célebres aborígenes del Perú que comercian en nuestras costas, quienes se sacan los ojos por una balsa, que es lo que constituye su patria, su fortuna y su hogar, apenas abandonó el señor Eleodoro Rites para venir a tierra una en que había llegado, los tácticos le desbarataron con una prestea digna de mejor causa, trasladaron los palcos a su auya y se apresaban para largarse aguas abajo, cuando les cayó el dueño y encima la Policía. Se hallan purgan lo su ligereza.

PALISA—Margarito Macías dió ayer de palcos a Lucía Farfán, dejándole con un brazo en mal estado.

Mal año para la infeliz y peor para él si cae en manos de la justicia.

UN MISTER llamado Williams Upper, atacado de delirium tremens, efecto del brandy, intentó tirarse del segundo piso del Gran Hotel.

No habría caído tan suavemente el bretón.

RIFA—En una balsa tuvieron dos individuos tal gresca hoy, que el uno salió con la cabeza rota y el otro que echó a correr al verlo así, dió en tierra y se rompió la cara. Compensaciones humanas.

DE MELIPILLA han sido los tres chilenos jugadores de oficio que fueron tomados por la Policía. Han pedido que se les rembarque.

Que tales MELIPILLOS vayan a pillar miles en otra parte.

CONTRAVENTORES—Diezinueve han sido juzgados mediante las formildades legales, con formación del acta respectiva, como lo dispone la ley.

Cuestión de forma.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N.º . . . Plaza del Mercado

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frejoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios corados—Buena calidad en los artículos y peso justo por tomiana.

Venir y ver para satisfacerse.

'Mancel's Rejuvenador'

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, así no la tienen de venta, que la manden á buscar. Dirijanse las cartas de consultas á la oficina que sigue, y solamente el médico consultado las verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENADOR.

13 EAST 30TH STREET-NEW-YORKEUEDA.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE" DE OCTUBRE, N.º 197

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

La VELOUTINE

Prepara de Glicerina especial para el uso de la piel

Por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

NEURALGIAS

Los dolores de cabeza, migrañas, neuralgias, etc., se curan al instante con el PAIN EXTERNEUR de CH. FAY, Perfumista, París, 9, Rue de la Paix, 9, París.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en París

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: Las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarrros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endebletes y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para evitar el riesgo de tener el verdadero aceite de Hígado de Bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

El ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?
acidez y gusto tan desagradable en la boca?
¿Por qué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal debilitamiento por los alimentos?
¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?
¿Por qué se siente uno tan amenuado bajo la aprensión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualquier ruido inesperado, agitado como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?
La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó "dispepsia"—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser iniciadas por angustias y disgustos de la mente—el estrechamiento ó acudida de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad de los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz despierto. Lo que hace falta es una medicina que renueve por completa el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Propietario, A. J. White, Limited.

COMPANIA NACIONAL

COMPANIA ANONIMA.
CAPITAL 250,000 SUCRES.
ASEGURA CONTRA INCENDIOS.
Por la Compañía Nacional de Seguros.
JOSE MARIA BORJA,
La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscrito las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13do 1890
PACIFICO E. ARBOLEDA.

ACEITE DE HOGG

HIGADO FRESCO, BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 años en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas Americanas, por los primeros médicos, mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es un líquido que contiene mitad de agua, y que los acidos biliares de Noruega, cuya separación les hace perder una gran parte de sus propiedades terapéuticas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES.—Llévese sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.

Propietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las FARMACIAS.